

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día tres de noviembre de dos mil quince, en la empresa **Reyenvás SA**, que se encuentra ubicada en [REDACTED] [REDACTED]", de Alcalá de Guadaira, en la provincia de Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha de una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo por resolución de fecha 22 de julio de 2015.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación y jefe de I+D y Calidad de la misma, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que se advierte a los representantes del titular de la instalación de que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO.- EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO, DEPENDENCIAS

- La instalación dispone de una única fuente radioactiva, instalada en una máquina de fabricación de lámina de plástico, con el objeto de medir el espesor de la misma. Dicha máquina se encontraba instalada en un extremo de la denominada Nave de Extrusión, en su cota +8. _____
- La máquina en la que estaba instalada la fuente se encontraba señalizada con un trébol de zona controlada y tenía una pegatina de gran tamaño indicando la fuente radiactiva albergada. En operación, el cabezal radiactivo va girando

alrededor de la lámina de plástico, de geometría cilíndrica. En contacto con el cabezal se medían menos de 0'3 $\mu\text{Sv/h}$ y en los lugares accesibles, por los que pueda pasar algún trabajador, una tasa igual a la del fondo radiológico natural de la zona ($< 0'1 \mu\text{Sv/h}$). _____

- La fuente radiactiva tenía una placa metálica remachada, con los datos esenciales: ^{241}Am , 5'55 GBq, a fecha 20/11/2014, y n/s 054/14, así como de un trébol indicador de su naturaleza radiactiva. La máquina disponía de un indicador luminoso, en estado operativo, de la posición del obturador de la fuente. _____
- Estaban disponible el certificado de origen de la fuente, firmado por el suministrador, _____, con los mismos datos que figuran en la placa metálica de su cabezal. Se disponía asimismo de un compromiso escrito del suministrador para hacerse cargo de la fuente una vez fuera de uso. _____
- Junto a la máquina se encontraba un extintor de incendios manual. Según manifestó el técnico de la empresa suministradora, que se encontraba realizando ajustes de la máquina, en caso de incendio o de falta de suministro eléctrico el obturador de la fuente permanece cerrado. _____
- Según se manifestó, el cabezal no necesita ningún tipo de mantenimiento que requiera la manipulación de la fuente radiactiva. Dado que el proceso de medición es en continuo, en caso de faltar la fuente se enciende una alarma luminosa en la consola de control del equipo, que está bajo él, en la cota +0.
- Disponían de un armario similar a una caja fuerte, destinado a albergar el cabezal radiactivo en el caso de que fuera necesario sustituirlo o retirarlo por alguna circunstancia. Este armario disponía de una llave cuya única copia está en poder del supervisor. _____

DOS.- RADIACIÓN AMBIENTAL

- No hay puestos de trabajo en la proximidad de la fuente radiactiva. En la zona más próxima a ella había colocado un dosímetro de termoluminiscencia para la medida de la radiación ambiental. _____
- Disponían de un monitor de radiación, de marca y modelo _____ y con n/s 43122, con pegatina de fecha de calibración de 25/06/2015. Se comprobó que estaba operativo. _____

TRES.- TRABAJADORES EXPUESTOS, OTRO PERSONAL

- El Supervisor manifestó estar localizable de forma permanente. Dispone de licencia de Supervisor vigente hasta 2020. _____
- El Supervisor es el único trabajador considerado como expuesto. Disponía de un TLD personal del cual aún no hay lecturas. Está clasificado como de categoría B.



CUATRO.- GENERAL, OTRA DOCUMENTACIÓN

- Han solicitado al CSN la diligenciación de un Diario de operación. En el momento de la inspección aún no les había sido devuelto. _____
- Disponía de un manual de funcionamiento y un plan de emergencias. _____

DESVIACIONES

- No se han detectado. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciseis de noviembre de 2015

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de "Reyervas" (Alcalá de Guadaíra) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFIRMÉ. A Fecha 25 de Noviembre de 2015 confirmamos haber recibido correctamente el Diario de Operación. _____